

## Asesoramiento Constitucional y Administrativo

Los servicios ofrece GLE en estas disciplinas abarcan asuntos regidos por la Constitución Nacional y por los tratados internacionales jerarquizados sobre las leyes de la República, incluida la temática de las nuevas inversiones -resaltando el uso de la iniciativa privada para el sector público -, como los tratados de garantía de inversiones extranjeras (Vg. CIADI) y los de integración, entre muchos otros temas de importancia, como son los siguientes:

- I. los derechos y garantías regidos por la Constitución Nacional, el funcionamiento de los poderes del Estado Nacional, provincial y municipal, y en particular las nuevas instituciones nacidas con la reforma de 1994;
- II. la jerarquización de los tratados internacionales por sobre las leyes de la República, incluidos los de garantía de inversiones extranjeras y los de integración;
- III. la preservación de los recursos naturales y el ambiente, en el ámbito federal, provincial o municipal;
- IV. la defensa de la competencia en los mercados;
- V. las autorizaciones para procesos de nuevas inversiones, adquisiciones, fusiones o absorciones de empresas;
- VI. el control de la calidad y eficiencia de los servicios públicos;
- VII. el poder de policía provincial y municipal;
- VIII. la protección de consumidores y usuarios;
- IX. la iniciativa privada para el sector público (en ámbito federal o provincial);
- X. regulaciones en materia de telecomunicaciones, petróleo, gas y servicios eléctricos;
- XI. negociación de la deuda pública y diversas vías de financiamiento;
- XII. regulaciones públicas en figuras propias del derecho negocial y del mercado de capitales, tales como el "underwriting", el "leasing", el "fideicomiso", la "cesión fiduciaria" y la "securitización".

Contacto: *Alberto Manuel García Lema*